

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Subscripción: Almería: 150 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

Director: José L. Fernandez.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Academia preparatoria

Para carreras especiales, civiles y militares.

Dirigida por

D. LUIS ESPINA Y CAPO

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas
y ex catedrático de la Facultad de Ciencias de la
Universidad de Salamanca.

Se admiten internos y externos.

Paseo del Príncipe, número 75, segundo izquierda.

JUNTA DE PREVENCIÓN Y SOCORRO

Primera Compañía española

—DE—

Seguros sociales

DOMICILIADA EN BARCELONA

Calle de Bilbao, 213.

Esta Compañía practica el seguro de accidentes de conformidad a la ley de 30 de Enero de 1900. A este efecto tiene constituida a favor del Ministerio de la Gobernación en títulos de la Deuda Amortizable la fianza de pesetas 225.000, exigida por Real decreto de 27 de Agosto y Real orden solaratoria de 16 de Octubre ú timas habiendo obtenido la necesaria autorización por Real orden de 15 de Diciembre de 1900, publicada en la «Gaceta» de 1.º de Enero del corriente.

En su consecuencia, por medio de su póliza, sustituye a los patronos de la responsabilidad en que pueden incurrir según la legislación vigente por los accidentes que sobrevinieren a sus operarios.

Para más detalles dirigirse a J. Delmas, Cebollada, Inspector de la misma, en esta provincia.—Hotel de Londres, Almería.

Para gran economía

Acaba de recibirse un gran surtido en farolillos y linternas de papel para iluminaciones, y artículos higiénicos de goma seda a precios reducidos.

Todos los artículos de escritorio, librerías rayados, impresiones de todas clases, menaje para exactelas, papel de fumar, borra para colchones, sellos de goma.

Depósito para la provincia del acreditado método de lectura

El Siglo de los Niños

27, Granada 27.—PAPELERÍA.

Barriles especiales

para el transporte de uvas

de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería. Por vapor «Azul-tarache» ha llegado ya la primera remesa de dichos barriles.

Adalberto Ruiz.—Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

Gran fabrica de abonos químicos

—DE—

E. Violana.—Arsenal, 40

Laboratorio para análisis de tierras. Fórmulas especiales para cada tierra y cultivo garantizadas como previene el R. D. de 30 de Septiembre de 1900.

Primeras materias peso bruto por neto.

Los 100 kilos	Plas.	Los 100 kilos	Plas.
Sulfato amoniacado 24,25	44.	Superfosfato de cal 16,18	13.
Sulfato de potasa 30,92	35.	» » » 18,20	14.
» » » 92,94	36.	Nitrato de sosa 15,16	35.
» » » 94,96	37.	Sulfato de cobre inglés	95.
Cloruro de potasa 90,92	35.	Sulfato de hierro en sacos	9.
» » » 92,94	36.	En barricas de 300 kilos	8.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad.—6, Tiendas, 6

Gran establecimiento de sombreros

PARA

Señoras, Señoritas y Niños,

«La Villa de París»,

Primera casa en esta capital, sin competencia en novedades, gusto, elegancia y economía en su clase.

Santo Cristo, núm. 2.—Boulevard.

Con el fin de evitar copias que hacen desmerecer la verdadera novedad del modelo de París, ruego a mi numerosa clientela, que no estrañe ver en mis escaparates, solo caprichos para niños; pues la alta novedad y el sombrero fantasía, se exhibirá en el interior, en la misma forma que lo hacen las principales casas de París y Madrid.

WERTHEIM

Máquinas rectificadoras para hacer media y toda clase de géneros de punto.
Enseñanza completa a los compradores. Maestra a domicilio.

VENTA Á PLAZOS

Representante L. G. Peinado, Martínez Campos, 18.

Eugenio de Bustos

DRUGUERÍA

GRANADA 25.—ALMERIA

Aceite para engrase de maquinarias.
Aceites de linaza.
Albayaldes.
Azufre sublimado.

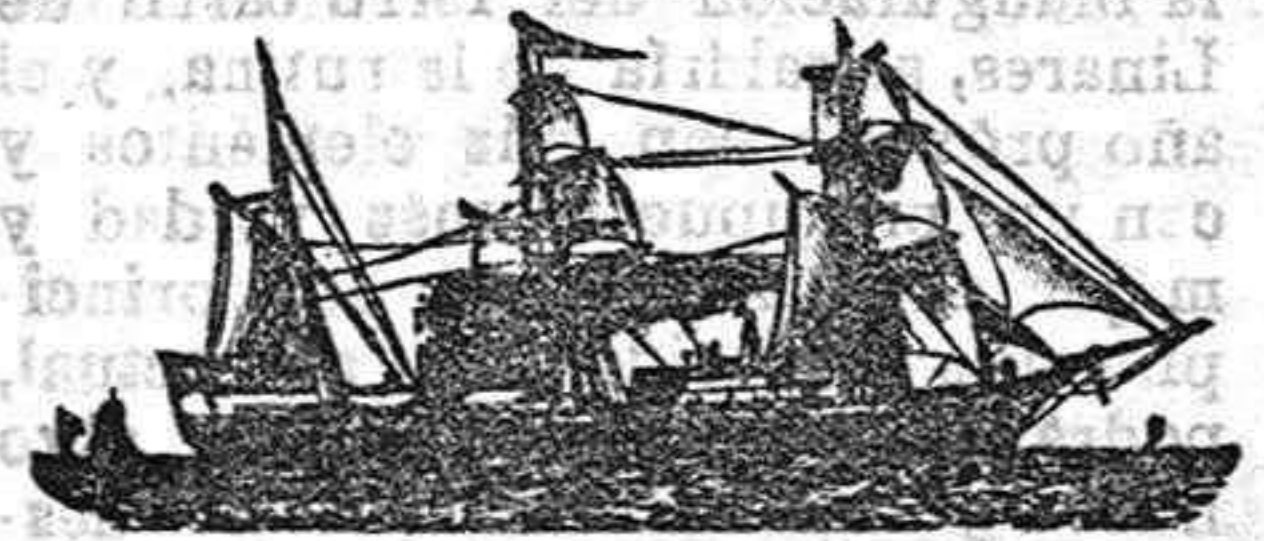
Nuevo establecimiento de platería y relojería

DE FRANCISCO SANCHEZ

Extenso surtido en artículos de platería y relojería, bisutería de oro y plata y objetos para regalos. Últimos modelos de la exposición de París.

Este nuevo establecimiento es el que más barato vende para conveniencia de lo basta fijarse en los precios puestos en el aparador. Se hacen toda clase de trabajos en grabado y composición de alhajas y relojes siendo éstos garantizados bajo recibo; y se doran ó platean to la clase de objetos. Todo a mitad de precio.

Cristales para reloj puestos en el acto a 65 céntimos.
Se compra oro y plata.
Precios verdaderamente asombrosos
22, Paseo del Príncipe, 22



Uran

Saldrá el Miércoles 19 de Junio para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.

Manuel Espallu

Saldrá el Jueves 20 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamos, Cete, y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

OBRAS DE RODRIGO CERVANTES.

CABOS SUELTOS

Colección de artículos literarios, publicados con las debidas licencias

Se vende al precio de UNA pta.

En las librerías de D. Juan Bedmar, en la de D. José Olibve la y en todos los kioscos del Paseo del Príncipe.

Thomas Morrison y Company Limited

Calle Pescadores.—ALMERIA
Alambre Belga superior.
Sulfato de cobre.
Azufre italiano.
Hierros y aceros.
Básculas y puentes básculas.
Cementos y cales.
Albayaldes y Minies.
Herramientas de todas clases.
Tubería de hierro y plomo.
Chapas de zinc para pino.
Traviesas de vias.
Arados de vertedera giratoria.
Abonos químicos.
Duelas de Roble.
Aroca catalanes.

Gran Sastrería Madrileña

F. Martinez Gamez.

El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada.

Inmerso y variado surtido en alpaca y piqué, última novedad. Pantalones medio ancho, preciosos dibujos, desde 15 pesetas hasta 40.

Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 42, principal.

Sombrerería modelo

La dueña de este nuevo establecimiento con el fin de que esta capital se halle a la altura de las más adelantadas en la moda de sombreros de señoras y niñas, no ha omitido ninguna clase de gastos para recibir los géneros de las mejores casas del país, y de la de los Sres. Jules Blun de París y Viennez (Suiza) lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela; tanto en modelos como en géneros, encontrarán un bonito y variado surtido para la presente temporada de verano.

Se confeccionan y se hacen reformas de todas clases, a precios económicos.

Marquesa, 1 (esquina opuesta a la Platería Granadina) y Santo Cristo 2

Carbón de encina

Se está descargando una importante partida de carbón que se expende en la Plaza de Marín número 7, a 2 reales en almacén y 22 y medio a domicilio el quintal.

Se espera otro cargamento.

7, Plaza de Marín, 7.

Interview con el Sr. Alcalde

Pasado el fragor de la lucha electoral, hemos querido conocer los proyectos del Alcalde y el Sr. Muñoz Calderón, con la amabilidad que le distingue, accedió gustoso a celebrar una *interview*, en la cual creemos reproducir fielmente las declaraciones de dicha autoridad:

En dos meses escasos que llevo desempeñando la Alcaldía, he conseguido normalizar la Caja municipal y los múltiples servicios anejos a la misma.

Servicios realizados y que me propongo realizar

- 1.º Presentación de unas ordenanzas municipales en armonía con el espíritu de los tiempos modernos.
 - 2.º Organización de los alcaldes de barrio a fin de que cumplan la importante misión que por la ley municipal les está encomendada.
 - 3.º Organización de los cuerpos de la guardia municipal, vigilancia nocturna, limpieza pública y riegos, hasta el punto de que todos cumplan su misión, y que ni uno solo se dedique a servicios particulares.
 - 4.º Desaparición de los anaerónicos basureros con burro y sustitución de éstos con los carros de limpieza.
 - 5.º Paralización de las obras que se ejecutan sin licencia ó sin ingresar los derechos del Municipio.
 - 6.º Organización de los vigilantes particulares nocturnos, para que en calidad de auxiliares presten mejores servicios.
 - 7.º Desaparición de las barracas que existían diseminadas por la ciudad y que tan mal decían de la cultura de la misma.
 - 8.º Supresión de los puestos de la calle de las Tiendas y del Obispo Orberá.
 - 9.º La cerca de todos los solares que en los sitios más céntricos de la población constituyen verdaderos focos de infección y de insalubridad.
 - 10.º Aplicación del reglamento de carruajes estableciendo que los conductores sean mayores de veinte años; la fijación de las tarifas en los vehículos, la obligación de llevar de noche los faros encendidos y todo lo demás relacionado con este servicio.
 - 11.º Publicación mensual de los ingresos y gastos del Ayuntamiento para que el pueblo conozca la inversión de los fondos municipales.
- Las anteriores reformas suponen una dosis extraordinaria de energía por los abusos y corrupciones que desde tiempo inmemorial existían.
- Cuestión económica*
- La situación en que encontré cuando se relaciona con el presupuesto, no puede ser más desastrosa. En primer término, he tenido que pagar atenciones del mes de Abril con ingresos de Mayo y gastos de este mes con productos del de Junio. Están retenidas por la compañía «Lebón», dos de las mejores rentas del Municipio; la del matadero y puestos públicos que suponen una falta para la caja de 15.000 pesetas en que excede el importe de dichas rentas de lo que habrá de cobrar la referida compañía por el alumbrado de gas hidrógeno.
- El señor Delegado de Hacienda, en cumplimiento de superiores órdenes, no solamente retiene para instrucción pública los recargos sobre territorial é industrial, sino así todos los de cédulas personales, carruajes de lujo é intereses de las láminas, lo cual supone también una falta de ingresos para el Municipio de 20.000 pesetas, y si á las 35.000 que importan las dos partidas anteriores se agrega un gasto exagerado é inadvertido de otras 35.000 próximamente en la primera quincena del mes de Marzo, y á mayor abundamiento, existe un presupuesto con partidas de ingresos ficticios, tales como 20.000 por eventuales y otros análogos, se comprenderá que con más de 100.000 pesetas que todo ello supone y que no han de ingresar, poco puede hacerse este año en la reforma y embellecimiento de la ciudad.
- Sin embargo, entre realizadas y que me propongo realizar, figuran las siguientes:
- 1.º Pago de 15.000 pesetas que la situación anterior quedó adeudada al asfaltado de las calles y que considero como deuda de honor.
 - 2.º Adoquinado de la calle Real, importante más de 9.000 pesetas.
 - 3.º Adoquinado de la calle de Lafuente y terminación de la de Torres.
 - 4.º Pintura y ultimación del salón de sesiones de la Casa Consistorial.

- 5.º Colocación de 12 bocas de riego de las que ya están funcionando 8, y adquisición de las mangas necesarias para el servicio.
- 6.º Arreglo y empedrado de todas las calles de la parte N. de la Plaza de la Constitución, para la desviación de las aguas que afluyen á la misma, formando en ella un verdadero lago ó pantano que produzca emanaciones patológicas.
- 7.º Arreglo de dicha Plaza para la formación de jardines.
- 8.º Establecimiento de alumbrado eléctrico en el Paseo del Príncipe con una nueva instalación y sustitución en las calles afluentes al mismo, de mecheros de gas sistema aúer por los actuales.
- 9.º Instalación de 6 urinarios con sus depósitos correspondientes.
- 10.º Pago de atenciones del primer trimestre que dejaron de satisfacerse.
- 11.º Pago á fin de cada mes de todas las obligaciones permanentes, has á dejar saldado el presupuesto, sin que se resulte adeudando en el año corriente la más pequeña cantidad.
- 12.º Proyecto de consolidación de la enorme deuda municipal de años anteriores, á fin de que en lo sucesivo y formando presupuestos de ingresos reales y efectivos pueda amortizarse por sorteos trimestrales.
- 13.º Traslación de los presos de la cárcel á otra casa que reúna mejores condiciones higiénicas que la en que actualmente se encuentran, mientras pueda construirse de nueva planta.

Como dentro de lo que es viable y del corto tiempo que resta hasta fin de año, no puede hacerse más, es cuanto yo puedo ofrecer, además de las gestiones necesarias para la colocación de la fuente de hierro en la Plaza Circular y de la inauguración de las obras del puente sobre la Rambla, así como alguna expropiación, si al finalizar el ejercicio lo permitiera el presupuesto.

Mi misión termina el 31 de Diciembre próximo, y por lo tanto, me está vedado decir nada para el año siguiente, pudiendo únicamente asegurar que en el caso de reiterarme su confianza el Gobierno de S. M. y con el presupuesto que ha de hacerse sin ingresos ficticios y desarrollado con gran esmero, desde el primero de año podría acosteter reformas de gran importancia, empezando por la terminación de la Casa Consistorial, con fachada á la moderna, balcones de mármol y un gran reloj oficial, siguiendo con el adoquinado de las laterales del Paseo del Príncipe, continuando con la apertura del Paseo ó Parque de la calle de la Estación y quizá abriendo una vía ancha que comunicara el centro de la ciudad con la parte oeste.

Con lo que dejo expuesto, creo haber respondido nobilmente á la difícil misión que me fué encomendada, colocando los primeros jalones para que en el porvenir, personas de más entendimiento puedan colocar á Almería á la altura en que debe hallarse, y dejaré mi puesto con la tranquilidad de conciencia de haber elevado el crédito municipal pagando puntualmente á los que prestaron servicios, desterrando abusos y corrupciones que parecían imposibles corregir y llevando á cabo mejoras permanentes y de no escasa importancia.

—¿Y de la Feria?

—Usted que es muy discreto comprenderá que después de lo manifestado, no sé como han de poderse abonar los gastos de la feria ni puede hacerse este año nada extraordinario, pero entiendo que haciendo un *tour de force* y sobre lo corriente, deben llevarse á cabo dos números especiales: uno la contrata de una buena banda de música, no para concurso, sino para que amenice las veladas, y otro la fiesta del árbol ó un festival infantil con los niños de las escuelas públicas en su lugar, dado que el mes de Agosto no es apropiado para plantaciones.

Con esto y con que el Comercio, que es el más beneficiado, llevara á efecto una cabaleta análoga á la de la inauguración del ferro carril de Linares, se saldría de la rutina, y el año próximo con más elementos y con un presupuesto más verdad y mejor administrado en sus principios que lo ha sido el del año actual, podrá añadirse á lo enunciado algo nuevo y especialísimo que no desconozco y que lamento no llevar á cabo.

Dimos las gracias al Sr. Muñoz por sus deferencias con EL REGIONAL, y al despedirnos de él pensamos que si el señor Alcalde cumple sus propósitos, habrá respondido á los deseos de la opinión, anhelosa de moralización en los servicios y de obras provechosas.

Relación

de los ingresos y pagos realizados por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital desde el día 7 de Mayo último al 8 del actual.

INGRESOS		Plas. Cts.
Existencia que resultó en 6 de Mayo último en que se publicaron las últimas cuentas.	4874	25
Rescaudado por alquiler de nichos durante dichas fechas.	275	
Rescaudado por renovación de id. id.	112	50
Rescaudado por venta de terrenos en el Cementerio Católico.	135	
De D.ª Maria y D.ª Dolores Linares, por apertura de huecos y licencia para edificar.	300	
Del Arrendatario de Consumos, por la mensualidad de Mayo de arbitrios extraordinarios, y del mismo por resto de la mensualidad de Consumos de Mayo.	36148	15
Del Arrendatario del arbitrio sobre la Alhóndiga per Mayo último y Junio actual.	2500	
Del Arrendatario del arbitrio sobre pesas y medidas per Mayo último y Junio actual.	427	40
Por el arbitrio sobre el sitio para la venta del verde correspondiente á 18 días de Mayo y mensualidad de Junio.	144	
De D. Juan Campoy, por instalación de un kiosco en el Paseo del Príncipe.	50	
Importe de la fianza que el Arrendatario del arbitrio sobre el sitio para la venta del verde, por incumplimiento del contrato.	465	16
Por el arbitrio de mesas, crestas y puestos públicos por la mensualidad de Marzo y á cuenta de Abril.	4024	60
Por el arbitrio sobre la casa Matanza, correspondientes á los meses de Marzo, Abril y Mayo últimos.	14680	
Total ingresos.	66802	72
GASTOS		
Por suscripción á la Gaceta de Madrid 2.º trimestre año actual.	20	
Por adquisición de una romana para la alhóndiga.	125	
A la Diputación Provincial por contingente de Mayo último.	8000	
Al Depositario por material de dos meses.	133	32
Al representante de este Ayuntamiento en Madrid, por su asignación correspondiente á 2 días Enero, 13 días de Febrero y por los meses de Abril y Mayo.	416	65
A D. Antonio Duran, alquiler cuarto arrendado Cabo de Gata, por Marzo y Abril últimos.	5	
A Salvador Carmona, arreglo baranda Glorieta de San Pedro.	14	
A D. Santiago Frias Lirola, por devolución de ingreso indebido, por virtud de R. O.	536	10
Al Asilo de Ntra. Sra. del Carmen por su asignación de Mayo.	35	
A la Comunidad Siervas de María por id. id.	25	
Por contribución de fincas al servicio del Ayuntamiento 2.º trimestre.	389	98
A Bartolomé Quesada por colocación, sardinel y obras en la calle de Sebastián Perez.	147	20
A Rafael Martinez, por jornales como Inspector en las obras de las calles de Pescadores y Malecon.	84	
A Juan Bautista por servicio de un carruaje.	2	50
A José Castelo por materiales y trabajos ejecutados en la casa Ayuntamiento.	211	
A D. Francisco Molnar por efectos de material para el Inspector del Matadero.	41	64
A D. Juan Hernandez por utensilios para la escuela gratuita en el Cementerio de San José.	128	50

Por suscripción al periódico *La Crónica Meridional* 2.º trimestre. 9

A Juan Moya, por arreglo tuberías, llaves de paso y grifos en la Plaza de Abastos. 28 75

Al mismo por tres llaves de paso y composturas riscos jardines del Malecon. 51 37

(Se continuará.)

Desde Cuevas

Noticias mineras

En la mina «El Desuido» que trabaja en arrendamiento la sociedad almeriense que preside el Sr. Vivas, su filón continúa con buena metalización en su prolongación S., cuyo hecho importante debe servir de estímulo para los dueños de la mina Flores del Ramo, que cuenta con una importante demasia de cuatro pertenencias que intestan con aquella rica concesión minera.

—En la mina «San Manuel» del Jarroco, el filón prosigue presentando buen aspecto con tendencia á su mayoramiento y lo mismo acontece en San Agustín en sus útiles labores sobre la prolongación del yacimiento minero que se explota en el Convenio de Vergara.

—La reparación de los falsos del pozo de la mina «San Agustín» continúa, revistiendo esta obra más importancia de lo que en un principio se creía.

Por causa de este arreglo, no será posible extraer en la actual variedad la importante producción que seguramente se esperaba, fundados en la gran riqueza que obtentan sus filones.

—A medida que se avanza en los trabajos que ejecutan sobre el filón descubierto recientemente en la mina «Felicidad Descubierta», (a) San Juan Evangelista, se observa que el criadero va tomando más cuerpo y su metalización se hace más compacta.

—A esta mina se le concede un riuelo pervenir, con solo fijarse un poco en la envidiable situación que ocupa.

—La importante sociedad que representa el ilustrado ingeniero Sr. Siret, ha conseguido del Sr. Tena Campoy el traspaso del partido de la mina «Alianz», de Herrerías.

—Se confirma la noticia respecto al propósito del antiguo fabricante de la poderosa sociedad bilbaína cuya razón social es la de Echegarrieta, Larrinoga y Compañía que trabaja hace tiempo en la Sierra de Carboneras y que últimamente se ha interesado en las minas del Palain que perteneció á la memorable familia de los señores Orozco, trata de interesar en minas de los distritos de Almagrera y Herrerías.

—Según nuestras noticias, arrancará por lo pronto con cuatro hornos, dos de los cuales producirán plomos argentíferos y los dos restantes matas argentíferas, procedentes de géneros pobres de Herrerías.

—Tenemos motivos para suponer que la poderosa sociedad bilbaína cuya razón social es la de Echegarrieta, Larrinoga y Compañía que trabaja hace tiempo en la Sierra de Carboneras y que últimamente se ha interesado en las minas del Palain que perteneció á la memorable familia de los señores Orozco, trata de interesar en minas de los distritos de Almagrera y Herrerías.

—Son poco satisfactorios los resultados de las labores ejecutadas en la mina Precación, conocida vulgarmente por La Chata, que no han respondido á las esperanzas de descubrir metalización en el yacimiento que se investiga.

A los propietarios y maestros DE OBRAS.

Vigas de hierro para techumbres, precios sin competencia. Para servir tan pronto se deseen. Informará **Antonio Orts**, Conde Xiquena, número 4, 6 Soñis, Eúmero 3.

Información local

De interés

En el Gobierno Militar se desean se presenten, á la mayor brevedad posible, los herederos del segundo Teniente de Infantería D. Rogelio Ibas Sanchez, que falleció en esta capital el 21 de Diciembre de 1898.

Alcances

Pueden solicitar sus alcances por conducto de este Gobierno Militar, los soldados del Regimiento de Caballería Hernán Cortés, número 29, Enr. que Ibañez Robles y José Jimenez Baños, de Berja; Antonio Perez Moreno, de Benimar; Luis Arriaga Márquez, de Lucar y Matías Tomás Perez, de Antas.

Le ha sido concedida la pensión anual de 182 50 pesetas á los padres del soldado fallecido en campaña Francisco Garcia Gonzalez, residentes en Dalías, José Garcia Criado y Dolores Gonzalez Lezano.

Dicha pensión comenzará á percibir la los interesados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia á partir del 20 de Febrero de 1901.

Cognacs, Henri Garnier y Comp.

Por teléfono

—¡Centra!

—Presente.

—¿Donde pueden adquirirse fotografías ó estampitas de cajas de cerillas?

—¡Hombre! ¿No lo sabe V. aun?

—No, señor.

—¡Pues no está V. poco atraído de noticias! Si eso lo sabe todo Almería.

En el kiosco nacional, Paseo del Príncipe, número 1, frente al Paseo. Se compran, cambian y venden de todas las series.

Han llegado

Los grandes surtidos de calzado de todas clases á la «Almeriense de Bórdala». Entre la infinidad de clases que hay, se encuentra: brodequin becerro, para caballero, desde 10 pesetas un par de zapatos de color para señora, 5 pesetas, y brodequina de color, ocido, para señora, 9 pesetas. Zapatillas de todas clases.

2, Tiendas, 2.

Sombrereria

En breve llegarán los elegantes sombreros forma «eléctrica» á la sombrereria nueva, **Luis Súñer y Hermano**.

Al Sr. Alcalde

Seria conveniente que el Sr. Muñoz ordenara que desaparecieran las barracas que en algunas calles quedan todavía sin quitar.

Nosotros entendemos que la justicia debe ser igual para todos.

Destino

El Sargento licenciado Antonio Barranco Garrido, residente en Almería, por virtud de instancia promovida al Ministro de la Guerra, ha sido nombrado alguacil del Juzgado de primera instancia de Lorca, provincia de Murcia.

El libro cultivo del tabaco

Se dice que el Senador vitalicio D. Andrés Mellado, se propone agitar en la alta Cámara, cuando se trate de ciertas cuestiones de interés para el país, el asunto relativo al libro cultivo del tabaco, comprendiendo que es de suma utilidad para nuestra patria.

El mismo deberían hacer los demás Diputados y Senadores.

Jubileo en San Pedro

Mañana, martes, se celebrará el anunciado Jubileo en sufragio del alma de D. Francisco Cervantes Gallardo (q. s. g. h) El Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada Misa que se oyer, Sagrada Comunión que se aplicase ó decena de Rosario que fuese recitado en sufragio de dicha alma.

Bien venido

Nuestro querido amigo D. Nicolás Godoy Jcya, vecindado en Berja hasta hoy, ha trasladado su residencia á esta capital, por exigirlo así sus múltiples asuntos.

Mucho celebramos esta determinación de nuestro amigo que nos proporciona la satisfacción de verle con frecuencia.

Se le saludó

Procedente del extranjero y Sevilla, ha llegado á esta capital, don Eduardo Lopez de Hierro, socio de la casa R. Calatrava y Compañía.

Sindicato frutero

La mayoría de los periódicos mercantiles de España y algunos del extranjero, se ocupan con grande elogio, del acuerdo tomado por el Sindicato frutero de Almería, al publicar la estadística de los barcos que, á juicio de la referida asociación, reúnen ó nó condiciones para conducir fruta al extranjero.

Nuestro colega de Dénia «Exportación de para valenciana», en su número del pasado día 13, publica el siguiente suelto:

«El sindicato de Exportadores de frutas de la provincia de Almería nos ha remitido la estadística de los bariles de uva embarcados en el año 1900, llamando la atención de los exportadores sobre los buques que no reúnen condiciones para dicho transporte, con el fin de prescindir de los mismos en la próxima campaña.»

Nos parece muy acertada esta medida que debieran imitar también los de aquí.

Para consignaciones
representaciones, tránsitos, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y cal de Lafarge, dirigirse a **JOSÉ REVUELTAS FERNANDEZ.**

Magistrados

Por acuerdo del Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, han sido elegidos Magistrados propietarios los Diputados provinciales Lezados D. Sebastián Rico y D. José Espinar Garrido y suplentes don Enrique Suarez Enriquez, don Francisco Esteban Viciara, D. Diego María Lopez del Arenal y D. Juan Jimenez Fernandez, los cuales en breve se posesionarán de los destinos para que han sido elegidos.

Sombrereria

En breve llegarán los elegantes sombreros forma «electricos», a la sombrería nueva, Luis Suñer y Hermano.

Robo

La fuerza de la Guardia civil del puesto de Vera ha capturado en la finca titulada de «Los Naranjos», término municipal de Antas, al vecino de Cuevas Juan Nuñez Lopez (o) Mogo, principal autor de un robo cometido días pasados.

Viajeros

Para ventilar asuntos propios, se encuentra en la capital, nuestro buen amigo de Dalias, D. Francisco Gonzalez Góngora.

Algo repuesto de la honda pena que le produjo el fallecimiento de su idolatrada madre, hemos estrechado la mano de nuestro buen amigo, D. Gil Gil Granacill.

Vital Aza

La distinguida Sociedad «Vital Aza» obsequiará mañana a sus socios con una brillante fiesta, con arreglo al siguiente programa:

La preciosa comedia de D. Mariano Pina, titulada, *E. H.*, desempeñada por las Sras. Milán y Oliver y los Sres. Orland, Aquino y Sanchez.

El juguete cómico de los señores Adán y Minguez, *El Album*, desempeñado por las niñas Alvarez, Cañete y Oliver y los niños Barreto (P.), Payán y Barreto (H).

Por último, se pondrá en escena el gracioso paso cómico del Sr. Eguilaz *El tio petardo*, interpretado por las Sras. Oliver (C.) y Milán y los Sres. Cano, Orland y Barreto (L).

En Gador

En el pintoresco pueblo de Gador se ha constituido una sociedad cooperativa, titulada *La Igualdad* presidida por el ilustrado comerciante D. Ramón Granados.

Dado el fin humanitario que se persigue, es de esperar que las autoridades y las clases acomodadas prestarán su concurso a tan hermoso pensamiento, por el cual felicitamos a sus iniciadores.

Procesión

Seguendo la costumbre establecida, mañana se celebrará en la barriada de los Molinos de Viento, solemne procesión en honor del patrono San Antonio, cuya imagen fué donada por el inolvidable periodista don Julio Vargas.

A la fiesta religiosa asistirá una representación del Ayuntamiento y la banda municipal.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosa Rivera Idoñez, para nuestro amigo el acreditado comerciante D. Nicolás Alario.

La boda se efectuará en breve.

Juicio suspendido

Por falta de testigos se ha suspendido en la sección segunda de esta Audiencia, el juicio señalado para hoy, sobre hurto, contra Juan Serafin Fernandez Reche, procedente del Juzgado de Purchena.

La armada inglesa

Ayer tarde permanecieron cerca de la entrada del puerto cuatro torpederos de la escuadra inglesa.

También se vio frente a Cabo de Gata un acorazado de la misma nacionalidad.

Como no entraron en puerto desconocemos los nombres de los barcos y el rumbo que llevan.

La baja del pan

Signe bajando el precio del trigo y no baja el de la harina ni el del pan.

Las clases pobres aguardan con ansiedad esa baja que supone la mejor alimentación de numerosas familias.

El asunto merece la pena de que

se reduzca el precio de un artículo que es más necesario para la vida. Dado los altos precios que tienen los demás artículos, el pan se hace más necesario para el proletariado y no nos explicamos como bajando la cotización de los trigos, no traslucida esta baja el precio del pan. Insistimos sobre este punto y seguiremos insistiendo hasta conseguirse necesario y positivo beneficio para las clases pobres.

Sociedades

Las sociedades y corporaciones oficiales que tengan en circulación acciones, obligaciones, cédulas, bonos ó cualquiera otra clase de valores, deberán presentar en la Delegación de Hacienda copia de sus balances y memorias autorizadas, hechos en 31 de Diciembre de 1900 y la copia autorizada de sus estatutos.

Las sociedades que se hubieran constituido con posterioridad al 26 de Marzo de 1900, deberán remitir también copia de sus estatutos.

Gaseosas

Las preparadas con más esmero, en papillitas que contienen el azúcar necesario, y que constituyen el refresco más agradable de la presente estación, se venden en la droguería de **D. Eugenio de Bustos, Granada, 25. — Almería.**

Ayuntamientos procesados

Por la Delegación de Hacienda se ha acordado pasar el tanto de culpa a los tribunales de Justicia contra varios Ayuntamientos de esta provincia, por los débitos de distracción y malversación de caudales del impuesto de consumos y por falta de pago a los profesores de instrucción primaria.

Entre dichos Ayuntamientos se cuenta al anterior de Vicar que ha resultado con un alcance de contribuciones y distraídas importantes cantidades de consumos y primera enseñanza.

Ingresos

Advertimos al Comercio y particulares que tengan que hacer operaciones en el Banco, Tesorería de Hacienda y demás dependencias oficiales, que con motivo de ser festivos no habrá oficinas en los próximos días 29 y 30 del actual.

Oficial de cuarta clase

Ha sido nombrado Oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Clemente Garza Elvira, que lo es de igual clase de la Intervención de Canarias.

10.000 hojas

Se han recibido en la Administración de Hacienda de esta provincia, 10.000 hojas para que se proceda inmediatamente a la formación del Registro fiscal de fincas urbanas de esta capital.

Expedientes atrasados

El director de Administración local, Sr. Groizard, ha hecho publicar en los periódicos liberales, la noticia de que se ha encontrado más de 4.000 expedientes sin despachar, y que se propone resolver todos los corrientes y señalar un plazo, a fin de que los interesados en los antiguos digan si insisten en sus pretensiones.

El temporal en Gergal

Por personas llegadas anoche de Gergal, sabemos que en el término de aquel pueblo la tormenta de anteayer ha causado daños de consideración.

En los parrales los pedriscos hicieron destrozos. Anoche decafe que había parra a cuyos pies se encontraron cincuenta y cinco racimos de uva.

Carbón de encina

Se está descargando una importante partida de carbón que se expende en la Plaza de Marín número 7, a 22 reales en almacén y 22 y medio a domicilio el quistal.

Se espera otro cargamento.
7, Plaza de Marín, 7.

Subasta de fincas

El día 20 de Julio próximo tendrá lugar la subasta de las fincas números 164, 165, 166, 167 y 168, del registro moderno, situadas en término municipal de Laujar.

Estas fincas proceden de adjudicaciones a la Hacienda, por débitos de contribuciones.

A los trabajadores

En los periódicos de Granada leemos que se necesitan operarios en las obras en construcción del ferrocarril de Moreda a Granada. Se ad-

mirarán a cuantos braceros se presenten en las obras de Iznalloz y cortijada de Fauceña, a las que pueden dirigirse los jornaleros que deseen trabajo.

Instancia

Los vecinos de la calle de Gerona, en vista del estado en que se encuentra, han dirigido una instancia a nuestra primera autoridad local solicitando se arregle lo más pronto posible.

Los profesores titulares
Según noticias de origen fidedigno, que tomamos de un periódico profesional, los profesores titulares de los colegios de segunda enseñanza, serán reintegrados en sus derechos por medio de una disposición próxima a publicarse.

Visita

Acompañados por el Director de la Económica D. José Lopez Pérez, ésta tarde han visitado algunos parrales de esta vega, los jefes y oficiales francos de servicio, de los cruceros surtos en nuestro puerto.

Feliz viaje

En cumplimiento de las funciones que le impone el cargo de Secretario de la Junta de Fomento Naval, ha partido en el tren correo de hoy para Madrid nuestro amigo D. Joaquín Lopez Perez.

Le han despedido en la estación los jefes y oficiales de los cruceros *Lepanto* e *Infanta Isabel*.

Autorización para el doctorado

La Gaceta ha publicado un decreto de Instrucción pública autorizando a los actuales licenciados en Filosofía y Letras y a los alumnos que terminen la expresada licenciatura por el plan de estudios de 13 Agosto de 1880, con arreglo a las concesiones preceptuadas en la tercera disposición adicional del Real decreto de 20 de Julio de 1900 y en las Reales órdenes de 25 de Septiembre y 19 de Noviembre de 1900, para que puedan doctorarse en la facultad de Filosofía y Letras, por enseñanza oficial, en los plazos reglamentarios, aprobando las asignaturas de historia de la filosofía, estética, sanatorio y sociología.

La autorización concedida terminará en 30 de Septiembre de 1904.

Retiros

Se ha concedido el haber mensual de 100 pesetas, abonables desde 1.º de Junio de 1901 por esta Tesorería de Hacienda, al Sargento de la Guardia civil, D. Juan Garrido Ruiz, y el de 22'50 al individuo del mismo cuerpo, Juan Pieres Martinez, donables desde igual fecha.

Premios de constancia

A favor del carabino José Botella Garcia, ha sido expedida cédula de premio de constancia, con abono de 7'50 pesetas mensuales.

En el Lepanto

Invitado por la distinguida oficialidad de ese crucero pasó ayer por la tarde a bordo del *Lepanto* el popular sexteto Sanchez, ejecutando las mejores obras de su repertorio.

Los oficiales del crucero obsequiaron expiendientemente con pastas y licores variados a los artistas almerienses, para los que tuvieron aplausos y frases de elogio.

El sexteto Sanchez correspondió a la galantería de nuestros marinos no aceptando remuneración alguna por su trabajo.

La fiesta que fué muy íntima y muy agradable, terminó a las 8 de la noche, antes del toque de silencio.

José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, **Lope de Vega, 8.**

Sección telegráfica

Política

La Déuda exterior

Madrid 14-23
En los círculos políticos y en el salón de conferencias hablábase a última hora de los propósitos que tiene el ministro de Hacienda de plantear nuevamente la cuestión del estampillado de las láminas de la Déuda exterior.

Según algunos caracterizados políticos, el señor Urzáis, hará el asunto cuestión de Gabinete.

La comisión de actas

Madrid 14-23'15
La comisión de actas trabaja con extraordinaria actividad, a fin de que el Congreso se constituya inmediatamente.

En la reunión de mañana se dará cuenta de 207 dictámenes.

El próximo Consejo

Madrid 15-12
El señor Sagasta ha manifestado que en el Consejo del próximo lunes estudiará el Gobierno varios proyectos de leyes que someterá a las Cortes, tan pronto como se termine la discusión del mensaje.

El problema social

Madrid 15-12'15
El ilustre jefe del Gobierno ha declarado lo mucho que le preocupa el problema social, y la situación por que atraviesan los obreros.

El Gabinete actual encuéntrase decidido a presentar al Parlamento un proyecto de ley regulando las reclamaciones que se susciten entre obreros y patronos, bajo la base de la más absoluta libertad en el trabajo.

En la nueva ley se castigará duramente, a los que intenten ejercer coacción sobre los trabajadores ó dirijan amenazas a los propietarios.

Extranjero

Proposición abandonada

Madrid 15-12
Comunican de París, que la comisión parlamentaria encargada de la reforma de los aranceles de aduanas, ha abandonado la proposición que tenía presentada, para que se grabaran con impuestos las mistelas.

Los vinos españoles

Madrid 15-12'15
Según las impresiones recogidas en los círculos políticos de París, confíase en que la comisión encargada, dictará un dictamen favorable a las reclamaciones formuladas por el Gobierno de Madrid, para que se eximan de recargos los vinos españoles que no pasen de quince grados y que se exporten a Francia.

Contra un Prefecto

Madrid 15-12'25
En la Cámara francesa pronunció ayer un violentísimo discurso Mr. Drumot, que dió lugar a escenas escandalosas.

Ocupándose de la conducta del Prefecto de Argelia, mister Drumont calificó a aquel funcionario en los más duros adjetivos, llamándole miserable y deshonor de la patria francesa.

El presidente de la Cámara, llamó repetidas veces la atención del orador, el cual desobedeció la autoridad presidencial.

Á LOS COSECHEROS DE UVA

Barriles de esmeradísima construcción, serrines de las mejores fábricas, arcos y demás efectos para la próxima faena uvera: se expenden en inmejorables condiciones,

Carretera de Granada, núm. 27

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se aserran maderas para toda clase de envasas.

Con este motivo formóse un fuerte tumulto.

Un piquete de la Guardia Nacional, cumpliendo las órdenes de la presidencia arrancó a viva fuerza de la tribuna a Mr. Drumont.

Diputado expulsado

Madrid 15-12'55
Restablecido el orden fué presentada una proposición, que fué aprobada, expulsando a Mr. Drumont de la Cámara, el cual no podrá asistir a ella durante un mes.

El hecho es muy comentado en los círculos políticos.

Rumores graves

Madrid 15-12'45
Dicen de Londres que en los círculos políticos circula el rumor de haberse concertado un desafío entre dos elevados personajes que gozan de grandes respetos en las Cortes de Europa.

Se hace la luz

Madrid 15-13'15
Los personajes a que me refiero en mi anterior despacho son el gran duque de Rusia y el duque de Aosta, primogénito del ex rey de España, don Amadeo de Saboya.

La causa del duelo parece que tiene su origen en cierto asunto cortesano desarrollado ha poco en Nápoles.

Voladura de una fábrica

Madrid 15-8'20
Comunican de París que en aquella capital ha volado la parte central del edificio donde se halla instalada la fábrica de cartuchos de dinamita habiéndose ocasionado grandes pérdidas tanto materiales como personales.

15 muertos y muchos heridos

Madrid 15-8'35
De resultados del siniestro ocurrido en la fábrica de cartuchos de París, se han encontrado 15 muertos, en su mayoría mujeres encargadas de efectuar trabajos en la fábrica.

También han resultado gran número de heridos algunos de los cuales se encuentran en gravísimo estado.

Violencia de la explosión

Madrid 15-8'50
Telegrafían de París que a consecuencia de la violencia de la explosión, muchos cadáveres se encuentran horriblemente mutilados, viéndose algunos con la cabeza enteramente separada del tronco.

ALMODOBAR

Mojama

Superior acaba de recibirse

EN **LA ORIENTAL**

24, Príncipe, 24.

ÉXITOS OBTENIDOS CON EL EMPLEO DE LA Faja Eléctrica

DEMOSTRADO POR LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES

D. José C. de Cristóbal, Licenciado en Medicina y Cirujía del Instituto Rubió de Madrid.—Certifico: Que estando padeciendo he, algunos años de una dispepsia gástrica atónica, y no habiendo encontrado mejoría con el empleo de los remedios apropiados, he hecho uso de la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma, habiendo obtenido la curación deseada a los seis meses de su aplicación. Igual éxito obtuvieron varios enfermos a quienes aconsejé dicha «Faja». Y para que conste, y como testimonio de gratitud, expido el presente en Madrid a 29 de Enero de 1901.—**JOSÉ C. DE CRISTÓBAL**.

D. José Canals, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en esta corte y patente núm. 308.—Certifico: Que he experimentado en mí el resultado de la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma en una neurosténia que padecía, después de haber usado durante mucho tiempo multitud de medicaciones y que con la referida «Faja» tuve rápido alivio y más tarde la completa curación en mi enfermedad. También la he recomendado a varios de mis enfermos que padecían enfermedades nerviosas y siempre con el mismo éxito. Y para que conste, expido espontáneamente el presente, como testimonio de gratitud, en Madrid a 15 de Diciembre de 1900.—**JOSÉ CANALS**.

D. Pedro A. Roux, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Navacerojo (Cáceres) y patente número 1.—Certifico: Que he empleado en D. Luis Manzano y Rojas, labrador, natural y residente en Esbollar, partido judicial de Valdesillas, la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma, a consecuencia de un reumatismo articular crónico que padecía hacía cinco años, habiendo obtenido su completa curación al cabo de tres meses de uso. A los veinte días el paciente había obtenido ya mucha mejoría. Y para que conste y por el beneficio que pueda resultar a los demás, expido la presente en Navacerojo (Cáceres) a 25 de Septiembre de 1899.—**PEDRO A. ROUX**.

D. José Hernández Mariscal, Licenciado en farmacia y exfarmacéutico militar en Filipinas.—Certifico: Que habiendo adquirido en dicho país un catarro intestinal, refractario a todo tratamiento, solamente conseguí la curación a los tres meses aproximadamente que usé la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma.

Y para que conste expido la presente en Madrid a 12 de Enero de 1901.—**JOSÉ HERNÁNDEZ MARISCAL**.

D. Constantino Uldaca, Médico Cirujano, con ejercicio en Madrid y patente número 8.—Certifico: Que habiendo prescrito en diferentes ocasiones el empleo de la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma, siempre he obte-

nido feliz éxito, tanto en las afecciones nerviosas como en las del Estómago, hígado y reumatismo, por lo cual, y para que conste, firmo la presente en Madrid a 30 de Diciembre de 1900.—**CONSTANTINO ULDAKA**.

D. Francisco Sánchez, Médico Cirujano de esta capital.—Certifico: Que con el empleo de la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma, he conseguido la curación radical en un caso de reumatismo crónico y en otro de neuralgia ciática. Y para que conste expido el presente en Sevilla a 14 de Octubre de 1900.—**FRANCISCO SÁNCHEZ ROLDÁN**.

Sr. Dr. E. Somma: Mi querido amigo: He tenido el gusto de emplear su «Faja Eléctrica» en varios enfermos del estómago, y visto sus admirables resultados, la recomiendo siempre que tengo ocasión. Tengo gran satisfacción en manifestárselo, pudiendo usted hacer el uso que quiera de la presente, repitiéndome de usted, felicísimo amigo, que besa su mano, Madrid, Diciembre de 1900.—**DOCTOR FRANCISCO DE DIEGO**, Médico y Decano del Registro Civil de Madrid.

D. Antonio R. Martínez, Licenciado en Medicina y Cirujía, Certifico: Que con el uso de la «Faja Eléctrica Somma» he obtenido excelentes resultados con el tratamiento de las gastralgias y dispepsias. Y para que conste, expido el presente en Salamanca a 18 de Noviembre de 1900.—**ANTONIO R. MARTÍNEZ**.

D. Francisco Serrano, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid y patente número 31.—Certifico: Que el uso de la «Faja Eléctrica» ha sido siempre favorable a mis enfermos, principalmente en los casos de debilidad nerviosa ó neurosténia y en afecciones del estómago. Lo que hago público por el presente que expido en Madrid a 2 de Junio de 1900.

Sr. Dr. Somma: Mi distinguido señor: Cumplo un grato deber manifestándole que en los dos únicos enfermos que he tenido ocasión de emplear su «Faja Eléctrica», he obtenido otros dos éxitos brillantes: uno de neuralgia y otro de neurosténia. Queda de usted como siempre felicísimo amigo q. b. s. m.—**BERNARDO SALOÁ**, Médico Cirujano.

D. Juan B. Morante—Certifico: Haber obtenido completa curación en un caso de atonía del útero cuyo resultado fué obtener la maternidad en la enferma, cuya función no ejercía. Firmo la presente en Coruña a 10 de Diciembre de 1900.—**LICENCIADO JUAN B. MORANTE**.

Sr. Dr. Somma: Mi distinguido amigo: Grande es mi satisfacción al decirle que empleó su «Faja Eléctrica» en el enfermo que ya antes le había hablado y que el buen éxito ha correspondido a nuestra esperan-

za: no solo ha desaparecido la dispepsia, si que también la profunda anemia consecutiva. No necesito asegurarle que emplearé su faja en cuantas oportunidades se me presenten. Se repite de usted felicísimo e. s. q. b. s. m., **DOCTOR F. ALDERETE**.

D. Carlos de Castro, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid, patente número 457.—Certifico: Que en mi práctica particular he empleado varias veces la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma, habiendo alcanzado este tratamiento más veces en impotencias refractarias a los medios farmacológicos, y siempre he tenido la satisfacción de obtener buenos resultados. Para que conste expido el presente en Madrid a 15 de Enero de 1901.—**CARLOS CASTRO**.

D. Fernando Calonge Castropol, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Certifico: Que he prescrito en mi clientela en distintas ocasiones la «Faja Eléctrica», principalmente en afecciones nerviosas, manifestaciones reumáticas y poliartritis adipsosa ú obesidad, consiguiendo en todas ellas siempre resultados bonancibles. Lo que me complace en hacerlo presente en beneficio de los enfermos que padezcan las tales dolencias, firmándolo en Madrid, a 16 de Noviembre de 1900.—**FERNANDO CASTROPOL**.

D. Carlos C. Schlauder, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid, Paseo de Atocha número 21.—Certifico: Que con el uso de la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma he obtenido favorables resultados en casos de esterilidad por causas uterinas, pues la combinación de sus dos efectos mecánico y eléctrico, lo justifican en demasía. Madrid a 10 de Febrero de 1901.—**CARLOS C. SCHLAUDER**.

Sr. Dr. Somma: Le dejo mi faja eléctrica para que le reponga los hilos. Ruego a usted, querido doctor, lo haga pronto, pues me encuentro tan bien en mi catarro intestinal crónico que me parece volver atrás si me quedo muchos días sin ponerla. Creo mi curación segura. Su casa, Hotel Inglés, en Chinchón. De usted siempre atento y reconocido seguro servidor que besa su mano.—**DOCTOR JOSÉ GARCÍA ESCOBAR**, Registrador de la Propiedad de Chinchón.

D. Ramón Costa, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en esta población.—Certifico: Haber empleado en un caso de parálisis progresiva, ocasionada por lesión medular, la «Faja Eléctrica» con resultado curativo a los tres meses y remisión de síntomas a los veinte días de su uso. Y para que conste expido el presente en Málaga a 12 de Julio de 1900.—**RAMÓN COSTA**.

Don Vicente Moreno de la Tejera,

Licenciado en Medicina y Cirujía, Médico que ha sido de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Cuerpo de Sanidad en la Armada, ex-delegado de Sanidad en las epidemias coléricas del 84, 85 y 90.—Certifico: Que vengo empleando la «Faja Eléctrica Somma» en diferentes estados neurasténicos, así como también en el reumatismo y diversas manifestaciones artísticas, siempre con resultados positivos, pues se han obtenido curaciones refractarias a otros tratamientos terapéuticos. Madrid a 15 de Diciembre de 1900.—**VICENTE MORENO DE LA TEJERA**.

Don Federico Martínez, Médico Cirujano de esta ciudad.—Certifico: Que he tenido ocasión de ensayar los efectos de la «Faja Eléctrica» en una oíntica, después de haber agotado todos los demás medios, y he visto comprobados sus buenos resultados, pues aminoraron los síntomas desde los primeros días, hasta lograr la curación definitiva al cabo de dos meses de constante uso. Y para que sirva de justa recompensa al autor, expido el presente en Salamanca a 6 de Agosto de 1900.—**FEDERICO MARTÍNEZ**.

D. Antonio R. Jimenez, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Certifico: Que habiendo empleado la «Faja Eléctrica Somma» en diversos estados nerviosos y muy especialmente en afecciones histéricas, he obtenido excelentes resultados consiguiendo siempre la curación. Expido el presente en Bilbao a 2 de Septiembre de 1900.—**ANTONIO R. JIMÉNEZ**.

D. Vicente M. Molina, con residencia en Madrid, calle de Santa Margarita 9, 2.º.—Certifico: Que el uso de la «Faja Eléctrica Somma» es no solo conveniente, sino hasta necesario, si se quiere curar las espermatóreas por atonía de tejidos, como he comprobado en mi práctica particular. Y lo hago público para los efectos del autor en Madrid a 14 de Diciembre de 1900.—**VICENTE M. MOLINA**.

D. Miguel Sagredo, Médico titular del Píernal (Cáceres)—Certifico: Que con el tratamiento eléctrico continuo de la «Faja» del doctor Somma, he obtenido feliz éxito en un caso de elorosis acompañado de desórdenes histéricos. Y para que conste firmo el presente en Píernal (Cáceres) a 17 de Enero de 1900.—**MIGUEL SAGREDO**.

Sr. Dr. E. B. Somma—Madrid—Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en manifestar a usted los resultados que he tenido personalmente con el uso de su «Faja Eléctrica» en una hipertrofia del hígado que padecía, y de la que me encuentro completamente curado. Autorizo a usted para que haga el uso que quiera de esta carta, como prueba de reconocida gratitud. Quedando

suyo atmo. amigo s. s. q. b. s. m.—**FELIPE IURRITA AREVALO**.

D. José Gamero, Médico Mayor de Sanidad Militar en activo servicio de Madrid.—Certifico: Que habiendo aconsejado el uso de la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma en varias ocasiones a mis clientes en afecciones nerviosas, especialmente en la neurasténia, han quedado satisfechos del feliz resultado obtenido. Y para que conste, expido el presente en Madrid a 10 de Marzo de 1901.—**JOSÉ GAMERO**.

D. Francisco Pérez Serrano, Médico Mayor retirado de Sanidad Militar con residencia en Madrid, calle de Fuencarral 26, 3.º.—Certifico: Que el uso de la «Faja Eléctrica» es de oportuno tratamiento en afecciones orgánicas del estómago, en donde siempre ha obtenido éxito brillante, lo mismo que en la neurasténia, y que hoy día puede considerarse el triunfo de la Medicina en afecciones de carácter atónico.—Madrid 10 Febrero 1901.—**FRANCISCO PÉREZ SERRANO**.

D. Joaquín Febrel, Doctor en la Facultad de Medicina con ejercicio en esta ciudad, domiciliado en la plaza de Oriente, núm. 7.—Certifico: Que en cuantos casos he recomendado el uso de la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma en mis enfermos de neurasténia, han obtenido siempre alivio y a veces curaciones sorprendentes, como también ha sido de un efecto maravilloso, sus resultados en un enfermo de reumatismo, generalizado crónico rebelde a todos los medios del tratamiento empleados hasta la fecha; por lo que considero de utilidad su adopción en estos y otros muchos casos de enfermos, cuya aplicación será seguida de ventajas positivas, como está bien demostrado.

Y para que conste firmo la presente en Madrid a 1.º de Abril de 1901.—**JOAQUÍN FEBREL**.

D. Baltasar Otero Blanco, Médico Cirujano, ex alumno interno de la Beneficencia general y provincial de Madrid, con ejercicio en esta Corte.—Certifico: Que la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma es la mayor verdad terapéutica aplicable humanitaria, a toda enfermedad médica del estómago. Con ese empleo he obtenido radicales curaciones en el estigma gástrico de la neurasténia, histerismo y demás manifestaciones locales ó reflejas de estómago en que la fuerza vital se halla disminuida ó perturbada, además de la causa y efectos morbosos en sí, por las nefastas drogas de continuados tratamientos empíricos. Mil plácemes a su inventor, a quien la humanidad doliente debe al más grande homenaje de gratitud.—**BALTASAR OTERO BLANCO**, Madrid [31 de Marzo de 1901.

Esta comisión médica, representante del GABINETE ELECTRIP-TERÁPICO, Madrid, (Carretas 19, principal,) permanecerán en esta ciudad hasta el día 20 del actual inclusive.

Horas de consulta: De 9 a 12 de la mañana, gratis, y de 3 a 7 de la tarde CINCO PESETAS

Hotel Tortosa.—Almería.

EL GLOBO Almacén

—DE—
Establecimiento de comestibles —MADERAS Y MAQUINAS DE SERRAR—
—DE—
Argel Pastor Gimenez
CALLE DE APOLO

Participo a mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo a su disposición. Entrada a los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente a la puerta lateral del Teatro.

Almacén de coloniales
DE
JUAN SAENZ CASERO,
3, Plaza de San Sebastian, 3.
Existencias de aceites, alambres, azúcares, bacalao, buñas, café, cáñamo, cebada, chocolates, conservas, garbanzos, habichuelas, harinas, jabones, maíz, papel, petróleo, pimienta molido, salvados y vinos finos de ensa.

A los peluqueros
En Lucainena de las Torres se desea encontrar un oficial de peluquería, ofreciéndole buena casa y condiciones.
Casa de Antonio García Tristan, Real 5, Lucainena, darán razón.

Cocinas económicas portátiles

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO
comodidad, aseó, ningún olor, ningún peligro

Hornos y hornillos de todas clases
Cocinitas para campo, viaje, cacería, ecétera.

Precios excepcionales
De venta en todas las Lampisterías, Ferreterías y Bazar de la provincia.

Horas de oficina
en las dependencias del Estado

Delegación de Hacienda.—Calle de Herrerías, de 10 de la mañana a 3 de la tarde.
Admona.—De 10 de la mañana a 3 de la tarde.
Juzgado de España.—Paseo del Príncipe, de 11 de la mañana a 3 de la tarde. Las operaciones de giro de 11 a 3.
Oficina de Hacienda.—Calle de Gerson, de 9 de la mañana a 12 tarde.

Pianos

Estela & Benareggi
Córtes, 275, Barcelona.
A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.
No hay que aceptar letras!
Si no se quieren seguir los contratos, se recojen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

Se devuelve el dineroll

Unica casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería. Unicos que resisten años enteros sin necesitar afinación. Catálogos gratuitos. Adolfo Montoro, Santo Domingo, 11.

Horas de los correos
ENTRADA
Adra, Berja, Dalías y demás pueblos de la línea de Fontede, 8 de la mañana.
De Huerca-Overa, 8 de la mañana.
De Nijar, 8 de la mañana.
General y Andalucía, 4 y 20 minutos de tarde.
SALIDA
Correo general, 9:50 de la mañana.
Huerca-Overa, 5 de la tarde.
Nijar, 3 de la tarde.
Adra, Berja y Dalías, 5 de la tarde.

RECEPCION DE CERTIFICADOS
De 8 a 9 de la mañana para el correo general y Nijar y entrega de valores.
De 2 a 4 de la tarde certificados y valores para todos los correos a excepción de Nijar e imposición y entrega de valores de valores.

Almería. Tip. de EL REGIONAL.